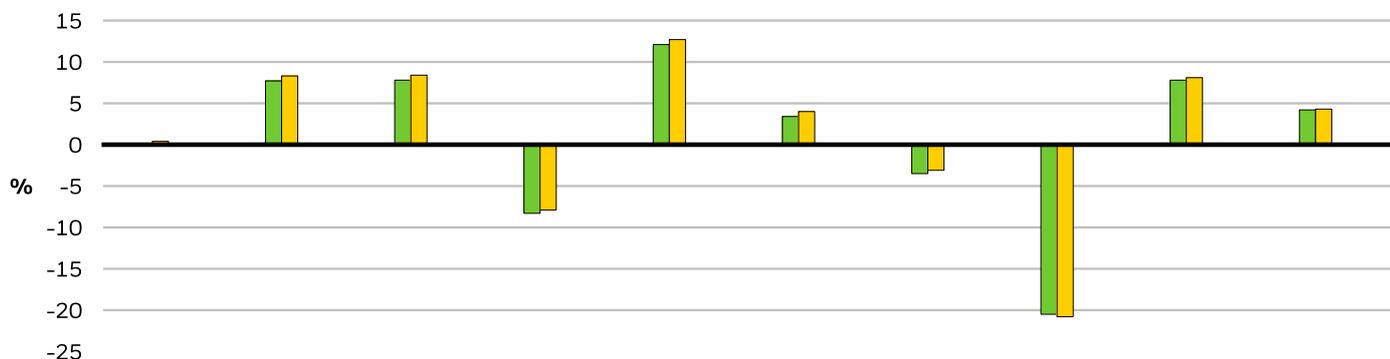


iShares J.P. Morgan \$ EM Bond EUR Hedged UCITS ETF (Dist)

Euro (Distribución)

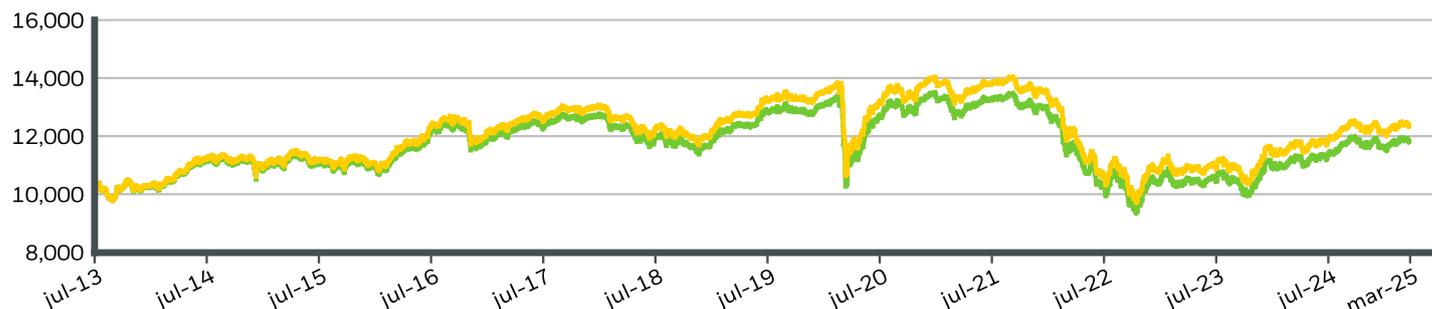
iShares VI plc

RENTABILIDAD EN EL AÑO NATURAL



	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Clase del fondo	-0.01	7.70	7.83	-8.35	12.10	3.44	-3.53	-20.47	7.75	4.20
Índice de referencia	0.38	8.32	8.40	-7.94	12.68	3.98	-3.08	-20.76	8.11	4.35

CRECIMIENTO DE UNOS HIPOTÉTICOS 10.000 EUR DESDE EL LANZAMIENTO



RENTABILIDAD ACUMULADA Y ANUALIZADA

	ACUMULATIVO (%)					ANUALIZADO (% p.a.)		
	1m	3m	6m	YTD	1 Año	3 Años	5 Años	Desde su creación
Clase del fondo	-0.97	1.58	-1.16	1.58	4.44	0.07	1.13	1.43
Índice de referencia	-0.90	1.70	-1.12	1.70	4.64	0.41	1.32	1.82

Las cifras mostradas hacen referencia a rentabilidades pasadas. La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de los resultados futuros y no debe ser el único factor que se considere a la hora de seleccionar un producto o estrategia. La clase de las acciones y la rentabilidad de referencia se muestran en EUR, mientras que la rentabilidad de referencia del fondo de cobertura se muestra en EUR. La rentabilidad mostrada se basa en el valor liquidativo (Net Asset Value, NAV), con reinversión de los rendimientos brutos, cuando proceda. En caso de que su inversión se haya realizado en una divisa que no sea la utilizada en el último cálculo de rentabilidad, la rentabilidad de su inversión podrá ser mayor o menor en función de las fluctuaciones de la divisa. **Fuente:** BlackRock

- Clase del fondo iShares J.P. Morgan \$ EM Bond EUR Hedged UCITS ETF (Dist) Euro (Distribución)
- Índice de referencia JPMorgan EMBI Global Core Index

Contacte con nosotros

For EMEA: +353 1 612 3394 • www.blackrock.com • investor.services@blackrock.com

iShares J.P. Morgan \$ EM Bond EUR Hedged UCITS ETF (Dist)

Euro (Distribución)

iShares VI plc

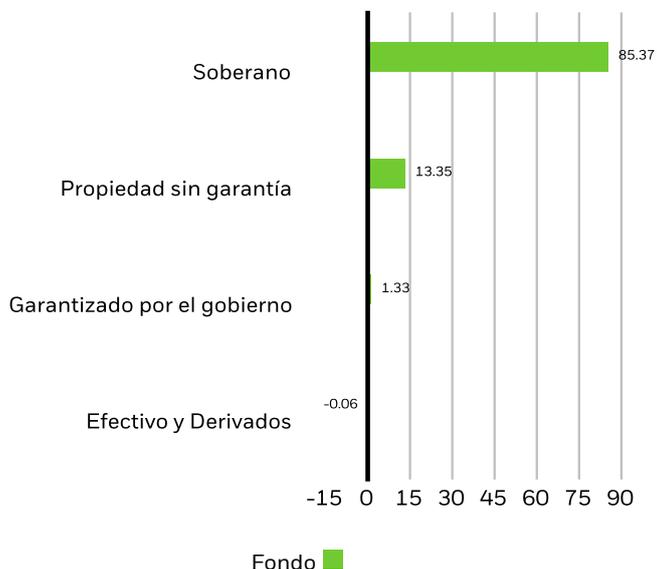


PRINCIPALES EMISORES

TURKEY (REPUBLIC OF)	4.12%
SAUDI ARABIA KINGDOM OF (GOVERNMENT)	3.94%
BRAZIL FEDERATIVE REPUBLIC OF (GOVERNMENT)	3.52%
MEXICO (UNITED MEXICAN STATES) (GOVERNMENT)	3.39%
PHILIPPINES (REPUBLIC OF)	3.34%
DOMINICAN REPUBLIC (GOVERNMENT)	3.32%
COLOMBIA (REPUBLIC OF)	3.21%
ROMANIA (REPUBLIC OF)	2.93%
ARGENTINA REPUBLIC OF GOVERNMENT	2.93%
QATAR (STATE OF)	2.87%
Total de la cartera	33.57%

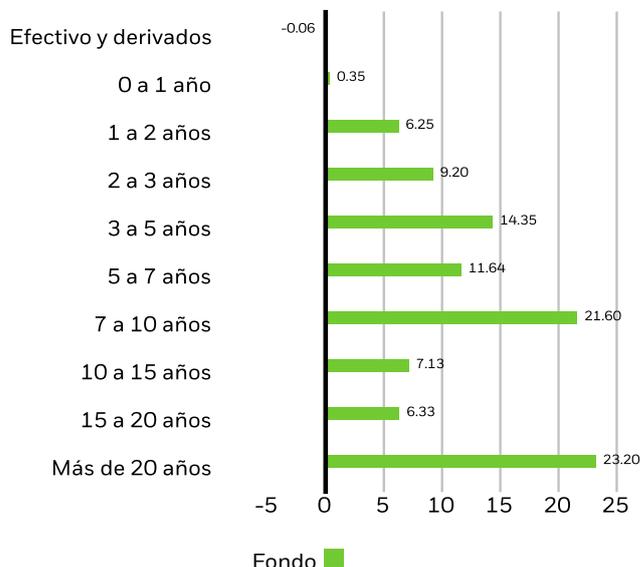
Tenencias sujetas a cambio

DESGLOSE POR SECTORES (%)



Las asignaciones están sujetas a cambios. Fuente: BlackRock

DESGLOSE POR VENCIMIENTO (%)



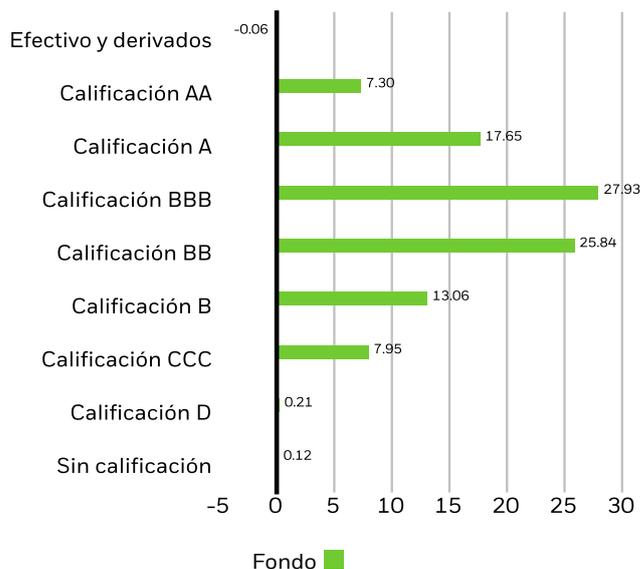
Las asignaciones están sujetas a cambios. Fuente: BlackRock

INFORMACIÓN DE OPERACIONES

Cambio	London Stock Exchange	Deutsche Boerse Xetra	Borsa Italiana
Ticker	EMBE	IS3C	EMBE
Ticker Bloomberg	EMBE LN	IS3C GY	EMBE IM
RIC	EMBE.L	IS3C.DE	EMBE.MI
SEDOL	B9M6RS5	BD5NTL8	BYVDZP5
Moneda de listado	EUR	EUR	EUR

Este producto también cotiza en: SIX Swiss Exchange

CALIDAD DE CRÉDITO (%)



Las calificaciones de calidad crediticia de los valores del fondo se reciben de S&P, Moodys y Fitch y se convierten a la categoría equivalente de calificación mayor de S&P. Este desglose es proporcionado por BlackRock y toma la calificación media de las tres agencias, cuando las tres agencias califican un instrumento, se toma la menor de las calificaciones al igual que si sólo dos agencias califican un instrumento y una calificación si es todo lo que se proporciona. Los valores no calificados no indican necesariamente baja calidad. Por debajo del grado de inversión se representa por la calificación de BB o menor. Las calificaciones y la calidad crediticia de la cartera pueden cambiar con el tiempo.

Contacte con nosotros

For EMEA: +353 1 612 3394 • www.blackrock.com • investor.services@blackrock.com

iShares J.P. Morgan \$ EM Bond EUR Hedged UCITS ETF (Dist) Euro (Distribución) iShares VI plc

iShares
by BlackRock

CARACTERÍSTICAS DE SOSTENIBILIDAD

Las Características de Sostenibilidad pueden ayudar a los inversores a integrar aspectos de sostenibilidad, de carácter no financiero, en su proceso de inversión. Estos parámetros permiten a los inversores evaluar los fondos en función de los riesgos y oportunidades derivados de su valoración medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG). Este análisis puede proporcionar información valiosa acerca de la gestión eficaz y las perspectivas financieras a largo plazo de un fondo.

Los siguientes parámetros se ofrecen únicamente a efectos de transparencia e información. La existencia de una clasificación ESG no supone una indicación de cómo o de si los factores ESG se integrarán en un fondo. Los parámetros se basan en las Calificaciones de Fondos ESG de MSCI y, a menos que se indique lo contrario en la documentación de un fondo y aparezcan incluidos dentro del objetivo de inversión de un fondo, no cambian el objetivo de inversión de un fondo ni limitan el universo de inversión del fondo, y no existe ninguna indicación de que un fondo vaya a adoptar una estrategia de inversión basada en los criterios ESG o de Impacto, u otros filtros de exclusión. Para obtener más información acerca de la estrategia de inversión de un fondo, lea el folleto del fondo.

Porcentaje de Cobertura ESG de MSCI	95.68%	Calificación de Fondos ESG de MSCI (AAA-CCC)	BB
Puntuación de Calidad ESG de MSCI - Percentil entre Empresas Similares	33.93%	Puntuación de Calidad ESG de MSCI (0-10)	3.94
Fondos en Grupo de Características Similares	392	Clasificación Global de Fondos de Lipper	Bond Emerging Markets Global HC
Cobertura % de la Intensidad de Carbono Media Ponderada de MSC	10.85%	Intensidad Media Ponderada de Exposición al Carbono de MSCI (toneladas de emisiones de CO2 / millón de \$ en	670.65

Todos los datos proceden de las Calificaciones de Fondos ESG de MSCI a fecha de **20 ene 2025**, tomando como base las posiciones a fecha de **31 dic 2024**. Por lo tanto, las características de sostenibilidad del fondo pueden diferir de las Calificaciones de Fondos ESG de MSCI en algún momento determinado.

Para estar incluido en las Calificaciones de Fondos ESG de MSCI, el 65 % (o el 50 % en el caso de los fondos de bonos o los fondos del mercado monetario) de la ponderación bruta del fondo debe proceder de valores cubiertos por MSCI ESG Research (algunas posiciones en efectivo y otros tipos de activos que no se consideran relevantes para el análisis ESG realizado por MSCI se eliminan antes de calcular la ponderación bruta de un fondo; los valores absolutos de las posiciones cortas se incluyen, pero se tratan como no cubiertos), la fecha de los valores en cartera del fondo debe ser inferior a un año y el fondo debe contar, como mínimo, con diez valores.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Parte de la información incluida en el presente documento (la «Información») ha sido suministrada por MSCI ESG Research LLC, un asesor de inversiones regulado en virtud de lo establecido en la Ley de Asesores de Inversión de 1940, y puede incluir datos de sus filiales (incluida MSCI Inc. y sus filiales [«MSCI»]), o de terceros (cada uno de ellos, un «Proveedor de Información»), y no podrá ser reproducida ni divulgada de forma total ni parcial sin la obtención de un permiso previo y por escrito. La Información no se ha remitido para su aprobación, ni se ha recibido dicha aprobación, por parte de la SEC de los EE. UU. ni de ningún otro organismo regulador. La Información no se puede utilizar para crear obras derivadas, ni en relación con, ni como parte de, una oferta de compra o venta, o una promoción o recomendación de cualquier valor, instrumento o producto financiero, o estrategia de negociación, ni se debe considerar como una indicación o garantía de ningún rendimiento futuro, análisis, previsión o predicción. Algunos fondos pueden basarse o estar vinculados a índices de MSCI, y MSCI puede recibir una compensación basadas en los activos gestionados del fondo o en función de otros factores. MSCI ha establecido una barrera de información entre la investigación de los índices de renta variable y determinada Información. Ninguna parte de la Información se podrá utilizar para determinar qué valores se deben comprar o vender, ni cuándo comprarlos o venderlos. La Información se ofrece «tal cual» y el usuario de la Información asume la totalidad del riesgo derivado cualquier uso que pueda realizar o permitir realizar en relación con la Información. Ni MSCI ESG Research ni ninguna Parte relacionada con la Información ofrece ninguna representación o garantía, expresa o implícita (rechazadas de forma expresa), ni incurrirá en ningún tipo de responsabilidad por cualquier error u omisión presentes en la Información, ni en relación con cualquier daño que se pueda asociar con esta. Todo lo expuesto anteriormente no excluirá ni limitará ninguna responsabilidad que no pueda excluirse o limitarse en virtud de la legislación aplicable.

Contacte con nosotros

For EMEA: +353 1 612 3394 • www.blackrock.com • investor.services@blackrock.com

iShares J.P. Morgan \$ EM Bond EUR Hedged UCITS ETF (Dist) Euro (Distribución) iShares VI plc

iShares
by BlackRock

GLOSARIO

Calificación de Fondos ESG de MSCI (AAA-CCC): La Clasificación ESG de MSCI se calcula como una asignación directa de las Puntuaciones de Calidad ESG a categorías de calificación basadas en letras (por ejemplo, AAA = 8,6-10). Las Clasificaciones ESG van de líder (AAA y AA), media (A, BBB y BB) hasta rezagada (B y CCC).

Puntuación de Calidad ESG de MSCI (0-10): La Puntuación de Calidad ESG de MSCI (0-10) de los fondos se calcula utilizando la media ponderada de las puntuaciones ESG de los valores en cartera del fondo. La Puntuación también tiene en cuenta la tendencia de Clasificación ESG de los valores en cartera y la exposición del fondo a valores de la categoría rezagada. MSCI ofrece una calificación para los valores subyacentes en función de su exposición a 35 riesgos ESG específicos del sector y su capacidad para gestionar estos riesgos en comparación con empresas del mismo sector.

Clasificación Global de Fondos de Lipper: El grupo de características similares del grupo se define de acuerdo con lo establecido en la Clasificación Global de Lipper.

Intensidad Media Ponderada de Exposición al Carbono de MSCI (toneladas de emisiones de CO₂ / millón de \$ en ventas): Mide la exposición de un fondo a las empresa con emisiones intensivas de carbono. Esta cifra representa las emisiones estimadas de gases de efecto invernadero por cada millón de \$ en ventas en los valores en cartera del fondo. Esto permite realizar una comparación entre fondos de diferentes tamaños.

Clasificación SFDR: Artículo 8: Productos que promueven las características ambientales o sociales y fomentan unas buenas prácticas de gobierno corporativo. **Artículo 9:** Productos que tienen como objetivo realizar inversiones sostenibles y que mantienen unas buenas prácticas de gobierno corporativo. **Otro:** Productos que no cumplen los criterios para ser clasificados como Artículo 8 o 9.

Yield to Maturity Yield to Maturity (YTM) is the discount rate that equates the present value of a bond's cash flows with its market price (including accrued interest). The Fund Average YTM is the weighted average of the fund's individual bond holding YTM's based upon Net Asset Value ('NAV'). The measure does not include fees and expenses. For callable bonds, YTM is the yield-to-worst.

Porcentaje de Cobertura ESG de MSCI: El porcentaje de los valores en cartera de un fondo que tienen datos de clasificación ESG de MSCI.

Puntuación de Calidad ESG de MSCI - Percentil entre Empresas Similares: El Percentil ESG del fondo en comparación con su grupo de características similares de Lipper.

Fondos en Grupo de Características Similares: El número de fondos del grupo de características similares relevante de la Clasificación Global de Lipper que también tienen cobertura ESG.

MSCI Intensidad media ponderada de carbono % Cobertura: Porcentaje de las participaciones del fondo cuyos datos de intensidad de carbono de MSCI están disponibles. El parámetro de Intensidad de Carbono Media Ponderada de MSCI se muestra para fondos con cualquier cobertura. Los fondos con cobertura baja pueden no representar plenamente las características de carbono del fondo debido a la falta de cobertura.

Duración efectiva: La duración efectiva es una medida de la sensibilidad a los tipos de interés de un fondo. Dicho de otro modo, cuanto mayor sea la duración de un fondo, más sensible será este a las variaciones de los tipos de interés. Así pues, un fondo con una duración de diez años es dos veces más volátil que un fondo con una duración de cinco años.

Contacte con nosotros

For EMEA: +353 1 612 3394 • www.blackrock.com • investor.services@blackrock.com

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

En el Reino Unido y en los países no pertenecientes al Espacio Económico Europeo (EEE): BlackRock Advisors (UK) Limited, que está autorizada y regulada por la Autoridad de conducta financiera (Financial Conduct Authority, FCA), domicilio social en 12 Throgmorton Avenue, Londres, EC2N 2DL. Tel: +44-207-743-2030. Para su protección, las llamadas suelen grabarse.

iShares plc, iShares II plc, iShares III plc, iShares IV, iShares V, iShares VI y iShares VII (juntas "las Sociedades") son sociedades de inversión de capital variable con responsabilidad separada entre sus fondos organizadas conforme a la normativa legal de Irlanda y autorizadas por la institución supervisora de entidades financieras de dicho país (Financial Regulator) y gestionadas por BlackRock Asset Management Ireland Limited, sociedad gestora con domicilio en Irlanda y supervisada por el Financial Regulator.

Puede obtener más información sobre el Fondo y la Clase de participación, como datos sobre las principales inversiones subyacentes de esta última y los precios por participación, en la web de iShares www.ishares.com, en el número de teléfono +44 (0)845 357 7000 o a través de su intermediario o asesor financiero. El valor liquidativo indicativo intradía de la Clase de participación está disponible en <http://deutsche-boerse.com> y/o <http://www.reuters.com>. Habitualmente, las participaciones/acciones de un ETF OICVM que se han adquirido en el mercado secundario no pueden volver a venderse directamente al propio ETF OICVM. Los inversores que no sean Partícipes autorizados deberán comprar y vender participaciones en un mercado secundario con la ayuda de un intermediario (por ejemplo, un corredor bursátil) y, con ello, cabe la posibilidad de que incurran en comisiones e impuestos adicionales. Además, dado que el precio de mercado al que se negocian las Participaciones en el mercado secundario puede diferir del Valor liquidativo por Participación, es posible que los inversores deban abonar un importe superior al Valor liquidativo por Participación vigente y reciban un importe inferior a dicho Valor en operaciones de venta.

Para inversores en España: Este documento es material de promoción comercial. Los fondos mencionados se han registrado para su distribución pública en España. El folleto de venta se ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Los fondos registrados en el Registro Oficial de la CNMV son iShares plc (número de registro 801), iShares II plc (número de registro 802), iShares III plc (número de registro 806), iShares IV plc (número de registro 1402), iShares V plc (número de registro 977), iShares VI plc (número de registro 1091), iShares VII plc (número de registro 886) e iShares (Lux) (número de registro 905). Con el fin de comprobar qué subfondos pertenecientes a los fondos mencionados anteriormente están registrados para su distribución pública en España, debe consultarse siempre previamente el Registro Oficial de la CNMV. Toda decisión de invertir deberá basarse exclusivamente en la información contenida en el folleto de la Sociedad, en el Documento de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs KID) y en la memoria y cuentas no auditadas semestrales más recientes, y/o en la memoria y cuentas auditadas anuales, cuyas copias se pueden conseguir de forma gratuita en www.iShares.es, disponible en español y en inglés. Los inversores deberán consultar los riesgos específicos del fondo en el PRIIPs KID y en el folleto de la Sociedad. Este documento menciona productos o servicios de BlackRock, Inc. (o filiales de la misma) que pueden ofrecerse directa o indirectamente en la jurisdicción de Andorra, y no debe considerarse como una promoción comercial en ninguna jurisdicción, incluido el Principado de Andorra. BlackRock puede poner fin a su comercialización en cualquier momento. Los inversores deben comprender todas las características del objetivo de los fondos antes de invertir. Para obtener información sobre los derechos de los inversores y cómo presentar quejas, visita <https://www.blackrock.com/corporate/compliance/investor-right> disponible en español y portugués.

Inversores restringidos: Este documento no es, y no debe considerarse bajo ninguna circunstancia como una publicidad o cualquier otro tipo de oferta pública de acciones en los EEUU o Canadá. Este documento no está dirigido a personas residentes en los EEUU, Canadá o ninguna de sus provincias ni territorios, donde las compañías/valores no estén autorizados o registrados para su distribución y donde no se haya registrado el folleto con cualquier comisión de valores o autoridad reguladora. Las compañías/valores no podrán ser adquiridos o poseídos, ni adquiridos con los valores de un Plan ERISA.

Riesgo de capital: El historial de rentabilidad no representa un indicador fiable de la rentabilidad actual o futura y no debería ser el único factor que sopesar al escoger un producto o estrategia. Las variaciones en los tipos de cambio entre divisas podrán también ocasionar disminuciones o incrementos en el valor de las inversiones. Las fluctuaciones pueden ser especialmente marcadas en el caso de un fondo de mayor volatilidad y el valor de una inversión podría disminuir súbita y considerablemente. Los niveles y las bases de tributación pueden cambiar cada cierto tiempo. BlackRock no ha valorado la idoneidad de esta inversión a la luz de sus necesidades personales y su grado de tolerancia al riesgo. La información que se ofrece es información resumida. La inversión deberá efectuarse en virtud del folleto correspondiente, que puede solicitarse al gestor. En relación a los productos mencionados este documento es informativo y no constituye un asesoramiento de inversión ni una oferta para vender o solicitar una oferta para comprar los valores que se describen. Este documento no debe ser distribuido sin la autorización de BlackRock.

"J.P. Morgan" y el índice "J.P. Morgan EMBISM Global Core" son marcas comerciales de JPMorgan Chase & Co., cedidas bajo licencia para determinadas finalidades por BlackRock Institutional Trust Company, N.A. ("BTC"). iShares® es una marca comercial de BTC. J.P. Morgan es el Proveedor del Índice subyacente. J.P. Morgan no es filial del Fondo, de BFA, de State Street, del Distribuidor ni de ninguna de sus respectivas filiales. J.P. Morgan proporciona información financiera, económica y de inversiones a la comunidad financiera. J.P. Morgan calcula y mantiene los índices J.P. Morgan EMBISM Global Core, J.P. Morgan Emerging Markets Bond Plus, J.P. Morgan Emerging Markets Bond Global y Emerging Markets Bond Global Diversified. La inclusión y eliminación de títulos en y de los índices de bonos de mercados emergentes no refleja en modo alguno opiniones acerca de las ventajas de invertir en dichos títulos.

Para más información, póngase en contacto con las entidades comercializadoras que aparecen inscritas en CNMV. Asimismo, información adicional puede ser obtenida a través de www.blackrock.com/es o contactando con nosotros en +34 91 788 94 00.

© 2025 BlackRock, Inc. Reservados todos los derechos. BLACKROCK y BLACKROCK SOLUTIONS, ISHARES son marcas registradas y no registradas de BlackRock, Inc. o de sus filiales en EE.UU. y en otros países. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos titulares.

Contacte con nosotros

For EMEA: +353 1 612 3394 • www.blackrock.com • investor.services@blackrock.com